

CÓDIGO DNES Nº	CON-22-R02
FECHA VIGENCIA:	12-sep-14
NÚMERO REVISIÓN:	SEGUNDA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO	Congelador para bolsas de plasma (Promedio 50 bolsas)
DEFINICIÓN	Equipo vertical de baja temperatura desarrollado específicamente para almacenaje científico de plasma, congelados biomédicos y enzimas.

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características básicas del equipo	1.1. Congelador para conservación de bolsas de plasma.
	1.2. Interior y gabinetes o gavetas, en material de acero inoxidable ó pvc anti fúngico, antibacterial.
	1.3. Exterior en acero inoxidable o acero con acabados con protección de pintura electrostática.
	1.4. Interior con esquinas redondeadas para facilitar la limpieza
	1.5. Aislamiento de poliuretano y gas refrigerante sin cfc ni hcfc.
	1.6. Grosor del aislamiento de mínimo 50 mm.
	1.7. Capacidad de 54 a 142 litros
	1.8. Temperatura de trabajo -30º C
	1.9. Resolución de temperatura: 0,1º C
	1.10. Cierre hermético, como mínimo con dos bisagras en la parte frontal.
	1.11. Equipado con una puerta de cierre hermético
2. Sistemas de control	2.1. Control por microprocesador con pantalla digital / controlador.
	2.2. Apagado automático del ventilador cuando la puerta se abre
	2.3. Trazabilidad única de las alarmas con la historia de almacenamiento de los últimos 20 eventos de alarma
	2.4. Control de calidad de temperatura (análogo o digital)
	2.5. Ajuste de puntos de consigna de temperatura.
3. Sistema de alarmas	3.1. Alarma de alta temperatura
	3.2. Alarma de baja temperatura
	3.3. Fecha, hora, alarma sonora
	3.4. Transmisión de datos de trazabilidad (infrarrojo, USB, RJ45, RS232)
	3.5. Alarma de voltaje bajo de batería de respaldo
	3.6. Alarma de puerta abierta
4. Accesorios	4.1. Set para monitoreo de temperatura que incluya juego de sensores y termostato
	4.2. Ciclo de descongelamiento automático
	4.3. De requerirse incluir estantes de varilla de acero plastificado
5. Consumibles	N.A

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación	VAC: 110/115 V, 60 Hz ó 220V, 60Hz con toma a tierra.
Garantía técnica fabricante	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
Certificados de Calidad del Equipo	Certificaciones FDA y/o CE . Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación. Certificación IEC 61010.
Mantenimiento Preventivo	Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía
Cronograma de mantenimientos preventivos	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado